



COLEGIO INMACULADA DE LOURDES
Religiosos Pasionistas Viña del Mar
inmaculadalourdes@gmail.com

Circular 06/2021
17 de junio del 2021

Estimados/as padres, madres, apoderados y estudiantes:

Reciba cada uno de ustedes un fraternal saludo, esperando que junto a sus familias se encuentren bien dentro de lo posible.

El motivo de esta circular es informarles que, de acuerdo a lo señalado por el Ministerio de Educación, ya se encuentran disponibles los resultados de la determinación de la calidad de alumnos(as) prioritarios (as) para el año escolar 2022.

Los(as) estudiantes prioritarios serán beneficiarios de esta subvención educativa y por ende estarán exentos de pago de financiamiento compartido, si son matriculados en nuestro establecimiento el año 2022 ya que contamos con convenio SEP vigente.

Las familias de los alumnos pueden acceder a los resultados, certificado y formulario de solicitud de revisión de antecedentes (apelación) a través del sistema <http://certificados.mineduc.cl/>

El periodo de apelación para las familias se extenderá desde el día **15 de junio hasta el 13 de julio** del presente año, impostergablemente.

Una vez obtenido el certificado que acredite la condición de alumno prioritario para el año 2022, se ruega enviarlo a nuestra asistente social Sra. Macarena Morales al correo electrónico postulacionbecalourdes@gmail.com; también, en este mismo correo podrá obtener ayuda y orientación en la apelación a su condición si lo estima oportuno.

Sin más que agregar me despido atentamente de usted.

Eduardo Zumaeta Toledo
Director